



**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS EN LA DENOMINADA "SALA DE JUNTAS" DE LA ALCALDÍA, UBICADA EN EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO EN CASTILLA ORIENTE S/N COLONIA CENTRO DE AZCAPOTZALCO. CP. 02000, SE REUNIERON PARA CELEBRAR LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA, LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES: CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO Y ROSA MARÍA AZUCENA NARVÁEZ HERNÁNDEZ BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA COMISIÓN.
4. PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA PRÓXIMA SESIÓN.

ANTES DE INICIAR A DESAHOGAR LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, AGRADECIÓ A LOS INVITADOS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES. ENTRE ELLOS, SALUDÓ AL LIC. MARTÍN JUÁREZ RICO, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y A LOS VECINOS ASISTENTES.

1. COMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, MANIFESTANDO LOS MISMOS Y DE VIVA VOZ ESTAR PRESENTES LAS Y LOS CIUDADANOS CONCEJALES:

CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO Y ROSA MARÍA AZUCENA NÁRVAEZ  
HERNÁNDEZ.

HABIENDO EXISTIDO EL QUÓRUM LEGAL PARA DESARROLLAR LOS TRABAJOS  
CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, SE DIÓ INICIO A LA  
MISMA.

2. CON EL FIN DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONCEJAL CÉSAR ALBERTO  
OLIVARES TLACOMULCO, SOLICITÓ A LA CONCEJAL AZUCENA NARVÁEZ, DAR  
LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO, SU APROBACIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA MISMA FUE LEÍDA Y APROBADA POR UNANIMIDAD.

3. SIGUIENDO CON EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE QUE EL  
ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SE ENVIÓ A LOS CONCEJALES  
MIEMBROS DE LA COMISIÓN, EL DÍA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIDÓS A TRAVÉS DE SUS CORREOS INSTITUCIONALES, EL CONCEJAL CÉSAR  
OLIVARES SOLICITÓ A LA CONCEJAL SECRETARIA, AZUCENA NARVÁEZ, LA DISPENSA  
DE LA LECTURA DE LA MISMA Y EN SU CASO, SU APROBACIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DISPENSÓ LA LECTURA Y EL ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

4. EN EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LA CONCEJAL  
SECRETARIA, AZUCENA NARVÁEZ, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO PARA LA  
PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES.

PARA DAR CUENTA DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES DEL 26 DE  
OCTUBRE AL 25 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS HIZO SABER LO SIGUIENTE:

Alcaldía Azcapotzalco  
H. Concejo de la Alcaldía  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SE EMITIERON:

- SEIS CERTIFICADOS DE RESIDENCIA.
- 11 CONSTANCIAS DE IDENTIDAD.
- SE TRABAJÓ EN COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN ONCE SOLICITUDES DE COLABORACIÓN.
- Y SE DESAHOGARON SEIS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.

TAMBIÉN, SE LLEVARON A CABO:

- 3 ACUERDOS Y AVISOS PARA PUBLICAR EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- Y 29 PUBLICACIONES DE AVISOS EN LA GACETA OFICIAL. DE ESTOS, 24 FUERON PARA DAR A CONOCER LAS LIGAS ELECTRÓNICAS PARA ACCEDER A LOS ACUERDOS DE MODIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES, 3 FUERON PARA DAR A CONOCER LAS LIGAS ELECTRÓNICAS PARA ACCEDER A TRES ACUERDOS DE SUPRESIÓN DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES QUE YA NO SE UTILIZAN, Y TAMBIÉN SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA A LA ACCIÓN SOCIAL "APOYO EN ESPECIE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS" Y LA NOTA ACLARATORIA RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA ACCIÓN SOCIAL "TALLER DE CUIDADOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES".
- TAMBIÉN, SE REVISARON Y SE ADECUARON 19 PROYECTOS DE CONVENIOS Y CONTRATOS QUE PROXIMAMENTE SE ESTARÁN SUGIRIENDO PARA SU SUSCRIPCIÓN.

EN MATERIAL LABORAL:

- SE DESAHOGARON TRES REQUERIMIENTOS JUDICIALES.
- CINCO REQUERIMIENTOS DE CUMPLIMIENTO DE LAUDO.
- Y SE ATENDIERON 10 AUDIENCIAS DE FORMA PRESENCIAL.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



EN MATERIA PENAL:

- SE DESAHOGARON 17 REQUERIMIENTOS JUDICIALES.
- SE EJECUTARON DOS ÓRDENES DE TRABAJO COMUNITARIO EN FAVOR DE LA ALCALDÍA.
- SE COMPARECIÓ EN SIETE DILIGENCIAS ANTE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- ADEMÁS, SE DIÓ SEGUIMIENTO A CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE ENCUENTRAN FRENTE A UN JUEZ DE CONTROL (DOS CASOS).

EN MATERIA CIVIL, SE ATENDIERON:

- SIETE REQUERIMIENTOS JUDICIALES (TRES EN MATERIA CIVIL Y CUATRO EN MATERIA FAMILIAR).

EN MATERIA DE AMPAROS:

- SE CONTESTARON TRES DEMANDAS POR UN SUPUESTO INCUMPLIMIENTO DE LA ALCALDÍA EN OBLIGACIONES DE PAGO DE PREDIAL, EL CUAL NO FUE PROCEDENTE.
- UNA DEMANDA EN MATERIA DE PRESTACIONES DE CAPTRALIR Y PARA LA SUSPENSIÓN DE PAGOS A UN TRABAJADOR.
- SE ELABORARON Y PRESENTARON CINCO PROMOCIONES DIVERSAS ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- Y SE DIÓ POR TERMINADO UN AMPARO QUE SE PRESENTÓ EN CONTRA DE LAS REGLAS PARA EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

AL TIEMPO, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, MENCIONÓ QUE SE BRINDARON 95 ASESORIAS JURÍDICAS. DE ESTAS, 47 FUERON EN EL CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS (CINA) Y 48 EN EL MARCO DEL MIÉRCOLES CIUDADANO.

TAMBIÉN, MENCIONÓ QUE SE ENTREGARON 730 PRE-CARTILLAS DE IDENTIDAD MILITAR.

EN EL ÁREA DE VISITAS DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:

- SE ORDENARON 18 VISITAS. DE ESTAS, CINCO CORRESPONDIERON A ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y 13 A EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES.
- ADEMÁS, SE LLEVARON A CABO 32 NOTIFICACIONES Y DILIGENCIAS. DE ESTAS, SEIS RESULTARON SER CON SANCIÓN ECONÓMICA.
- EN EL ÁREA DE SUSTANCIACIÓN, SE REALIZARON 98 ACTUACIONES DENTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

FINALMENTE, EN MATERIA DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE LOS PROCESOS PREVIOS, SE REALIZARON 62 DETERMINACIONES, Y PARA CUMPLIR CON LAS MISMAS, SE LLEVARON A CABO 51 DILIGENCIAS. ADEMÁS, SE HA SOLICITADO EL COBRO COACTIVO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE ALGUNAS MULTAS QUE SE IMPUSIERON POR LA CANTIDAD DE \$189, 274.

UNA VEZ CONCLUIDO EL INFORME, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, AGRADECIÓ AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS POR LA INFORMACIÓN. ASIMISMO, EL CONCEJAL LE CEDIÓ LA PALABRA A LA CONCEJAL SECRETARIA, AZUCENA NARVÁEZ PARA QUE CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.

5. EN LOS ASUNTOS GENERALES, LA CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN, PREGUNTÓ SI ALGUNO DE LOS ASISTENTES DESEABA HACER USO DE LA VOZ.

EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, APROVECHÓ LA OCASIÓN PARA HACER DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, LA PRESENCIA DE VECINAS Y VECINOS DE LA COLONIA NUEVA ESPAÑA. POR LO QUE LES CEDIÓ EL USO DE LA VOZ PARA QUE PUDIERAN HACER SUS PLANTEAMIENTOS.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EL REPRESENTANTE DE LOS VECINOS, TOMÓ EL USO DE LA VOZ Y A CONTINUACIÓN EXPUSO LO SIGUIENTE: COMENZÓ AGRADECIENDO LA OPORTUNIDAD DE SER CONSIDERADOS DENTRO DE LA ORDEN DEL DÍA, Y SOLICITÓ SER PARTE DE LA PRESENTE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA. AL TIEMPO, AGRADECIÓ AL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES Y AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO.

EL VECINO EXPRESÓ QUE EL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE, SE INGRESÓ UN ESCRITO A LA ALCALDÍA SOLICITANDO INFORMACIÓN RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN AV. SAN PABLO XALPA 306 (EX – MÓDULO DE LA RUTA RTP), EN DONDE SE SOLICITABA: 1) LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN Y EL TIPO DE LA MISMA, 2) CERTIFICADO ÚNICO DE ZONA DE USO DE SUELO VIGENTE Y 3) EL PROGRAMA DELEGACIONAL DE DESARROLLO URBANO DE AZCAPOTZALCO. TODO ELLO, DERIVADO DE LA INQUIETUD QUE EXISTE CON LOS VECINOS POR LA PROBABLE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES HABITACIONALES. SIN EMBARGO, EL VECINO MENCIONÓ QUE AÚN NO HA HABIDO RESPUESTA POR PARTE DE LA ALCALDÍA ACERCA DEL TIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE SE VA A LLEVAR A CABO, POR LO QUE POSTERIORMENTE, EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE, SE REALIZÓ EL DERECHO DE PETICIÓN. MISMA QUE SIGUE SIN SER RESUELTA.

COMO UN SEGUNDO CASO, EL VECINO EXTERNÓ QUE EL PASADO 18 DE NOVIEMBRE, LOS VECINOS Y VECINAS REALIZARON EN CONJUNTO CON EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR OLIVARES, UN RECORRIDO POR LAS VÍAS SECUNDARIAS DE AV. LOS ÁNGELES Y FERROCARRILES NACIONALES, DONDE SE PUDO ADVERTIR QUE LOS TRANSPORTES DE CARGA PESADA QUE TRANSITAN POR LA ZONA HA REBASADO EL DISEÑO URBANO DE TRÁNSITO LOCAL, DEJANDO EN EVIDENCIA DIVERSAS PROBLEMÁTICAS DERIVADAS DE LOS BIENES TRANSPORTISTAS DE AZCAPO PARK QUE HAN COMENZADO A AFECTAR LA VIDA DE LAS VECINAS Y VECINOS QUE VIVEN EN LA COLONIA.

EL VECINO COMENTÓ, QUE SE PRETENDE PROPONER A PEPSICO QUE EL UNICO PASO DE SUS TRANSPORTES, SEA EL ACCESO UBICADO SOBRE FERROCARRILES NACIONALES 7, COLONIA SAN MARTÍN XOCHINAHUAC. A FIN DE QUE SUS MANIOBRAS SEAN AL INTERIOR DE LAS

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTALACIONES Y NO PASEN POR AV. DE LOS ÁNGELES, POR LO QUE EL VECINO SOLICITÓ ACOMPAÑAMIENTO LEGAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LA INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO QUE SE INTEGREN POR LA CIUDADANÍA, AZCAPOPARK Y LA ALCALDÍA PARA SEGUIMIENTO Y RESOLUCIÓN AL PROBLEMA. TAMBIÉN, MENCIONÓ QUE YA SE SOLICITÓ A AZCAPOPARK, SER UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE Y EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD PARA QUE SE LLEVE A CABO UN ESTUDIO INTEGRAL EN MATERIA DE MOVILIDAD VIAL A EFECTO DE PACIFICAR EL TRANSITO LOCAL.

AL RESPECTO, EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES MENCIONÓ QUE TODAS LAS ÁREAS DE LA ALCALDÍA TRABAJAN EN CONJUNTO PARA QUE SE PUEDA SOLUCIONAR DE LA MEJOR MANERA LAS PROBLEMÁTICAS QUE AQUEJAN A LA DEMARCACIÓN. A LO QUE LE CEDIÓ LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO OPENGO, RESPONDIÓ QUE DESPUÉS DE DISCUTIRLO PREVIO A LA SESIÓN Y CON BASE EN LA PROYECCIÓN QUE SE LLEVO A CABO RESPECTO A LA CIRCULACIÓN AL INTERIOR DEL INMUEBLE QUE TIENE LA PROBLEMÁTICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS TOMARÁ NOTA EN CUANTO A LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PREDIO UBICADO EN SAN PEDRO XALPA 306. Y POR OTRO LADO, SE VERÁ LA POSIBILIDAD DE TRABAJAR EN CONUNTO CON LOS EMPRESARIOS PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA E AZCAPOPARK.

REFERENTE AL PRIMER TEMA, EL LIC. MIGUEL ÁNGEL OCANO MENCIONÓ QUE SE HA PLATICADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y CON EL LIC. JOSÉ MARTÍN JUÁREZ RICO. MIENTRAS QUE CON EL SEGUNDO TEMA, SE VA A REQUERIR LA INTERVENCIÓN DE MUCHAS ÁREAS.

POR SU PARTE, EL LIC. JOSÉ MARTÍN JUÁREZ RICO, MENCIONÓ QUE RESPECTO AL PREDIO UBICADO EN SAN PEDRO XALPA 306, EL DOMICILIO CORRECTO ES CALZADA TEPANTONGO 306, COLONIA NUEVA EL ROSARIO. EN DONDE SOLICITARON UNA LICENCIA ESPECIAL DE DEMOLICIÓN PARA LA REMEDIACIÓN DEL SUELO DERIVADA DE UNA CONTAMINACIÓN DE

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

HIDROCARBURO. POR LO QUE SE PRESENTÓ LA DECLARATORIA AMBIENTAL EN DONDE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, LES AUTORIZA LOS TRABAJOS.

LO ANTERIOR DESCRITO POR LA SEDEMA COMO: "DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS, CUERPOS FIRMES DE CONCRETO PARA LLEVAR A CABO LA REMEDIACIÓN DEL SUELO CONTAMINADO POR HIDROCARBUROS. EN DONDE SE CUENTA CON UN OFICIO DEL AÑO DEL 2021 MEDIANTE EL CUAL SE DA PERMISO DE DEMOLER UN CUERPO DE DOS NIVELES SOBRE EL NIVEL DE BANQUETA CON UNA SUPERFICIE DE 565M<sup>2</sup> Y SE ESTÁ HACIENDO UNA EXCAVACIÓN CON UNA SUPERFICIE DE 216 M. LO QUE RESULTA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 781 M A DEMOLER. Y POR OTRA PARTE, SE TIENE UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 4000 M QUE SON DOS CUERPOS MENCIONADOS Y QUEDARÁ UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 3402 M Y LA SUPERFICIE DE EXCAVACIÓN ES A 3 METROS". POR LO QUE EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MENCIONÓ QUE SE PUEDE CONCLUIR QUE NO ES UNA CIMENTACIÓN, SINO UNA REMEDIACIÓN DEL SUELO AUTORIZADO POR UN DICTAMEN OFICIAL. A SU VEZ, EL USO DE SUELO ES INDUSTRIAL, POR LO QUE PROBABLEMENTE SE TENGA LA INTENCIÓN DE HACER UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN.

AL RESPECTO, EL VECINO MENCIONÓ QUE SI SE TIENE LA INTENCIÓN DE HACER UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN, YA NO TIENE CASO VIVIR EN LA COLONIA. POR LO QUE EL CONCEJAL CÉSAR OLIVARES, RECALCÓ QUE NO HAY QUE ADELANTARSE A LOS HECHOS, YA QUE TODAVÍA NO SE TIENE CERTEZA DE LO QUE SE VA A HACER EN EL PREDIO ANTES MENCIONADO. ADEMÁS, DIJO QUE EN LA ACTUALIDAD, LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES EN LA ALCALDÍA NO PODÍAN HACER NADA PORQUE NO SE SABE EXACTAMENTE QUE SE VA A REALIZAR, LO ÚNICO QUE SE PUEDE DAR, ES ACOMPAÑAMIENTO.

POSTERIORMENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LE PREGUNTÓ AL LIC. JOSÉ MARTÍN JUÁREZ RICO, LA RAZÓN POR LA QUE LA ALCALDÍA ÚNICAMENTE DA UNA OPINIÓN EN LUGAR DE LA EMISIÓN DEL PERMISO. A LO QUE EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO, MENCIONÓ QUE POR EL TIPO DE PROYECTO Y PREDIO, YA QUE SE CONSIDERA UNA OBRA DE IMPACTO URBANO EN DONDE SE PIDE LA OPINÓN DE DIVERSAS SECRETARIAS COMO SEDEMA, SEMOVI Y PROTECCIÓN CIVIL.

Alcaldía Azcapotzalco

H. Concejo de la Alcaldía

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ES POR ELLO, QUE LA ALCALDÍA ÚNICAMENTE EMITE UNA OPINIÓN NO VINCULANTE. NO OBSTANTE, A PESAR DE QUE LAS OPINIONES DE LA ALCALDÍA SIEMPRE HAN SIDO EN PRO DE LA CIUDADANÍA Y EN CONTRA DE CONSTRUIR VIVIENDA DENTRO DE ZONAS INDUSTRIALES.

EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, MENCIONÓ QUE EN CUANTO AL PROBLEMA CON AZCAPOPARK, ES UN TEMA QUE TIENE QUE VER CON MUCHAS ÁREAS DENTRO DE LA ALCALDÍA, POR LO QUE PROPUSO AÑDIRLO A LA AGENDA DE LA ALCALDESA Y PLANTEAR UN ACERCAMIENTO CON LOS EMPRESARIOS PARA AYUDAR A UNA BUENA SOLUCIÓN.

ASIMISMO, EL LIC. JOSÉ MARTÍN JUÁREZ RICO, RECALCÓ QUE SE HAN ATENDIDO DOS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, EN LAS CUALES SE HA PROPORCIONADO LA MISMA INFORMACIÓN QUE SE DIO A LO LARGO DE LA SESIÓN. POR LO QUE SI SE ESTÁN ATENDIENDO LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (ESTO REFERENTE A QUE EL VECINO COMENTÓ QUE SU SOLICITUD NO HABÍA SIDO TRAMITADA).

FINALMENTE, EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONCRETÓ QUE CON LA ENTREGA DE LA CARPETA DEL VECINO, SE IBA A EMPEZAR A REVISAR EL CASO DE AZCAPOPARK DE CERCA.

6. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE DICIEMBRE DE 2022, EL CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO, LEVANTÓ LA SESIÓN Y CONVOCÓ A LA DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.

POR LO QUE SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 87, 91, 93, 97, 99, 100, 101, 104 DE LA LEY ORGÁNICA DE LAS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN III Y FRACCIÓN V, 8, 19, 57, 61, 63, 64, 65, 66, 67 Y 69 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO 2021-2024, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Alcaldía Azcapotzalco  
H. Concejo de la Alcaldía  
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CONCEJO.



CÉSAR ALBERTO OLIVARES TLACOMULCO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.

ROSA MARÍA AZUCENA NÁRVAEZ HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN.